

**Ayuda Memoria**  
**Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y**  
**Adolescente**  
**CEPIA 3**

(Colombia, El Salvador, México DIF, Uruguay)

Fecha: **jueves 28 de marzo**  
Hora: **10:00 (hora Uruguay)**  
Medio: **Zoom.**

**Participantes:**

Olger Forero - **ICBF, Colombia**

Víctor Serrano - **ISNA, El Salvador**

Betsabé Lugo - **DIF, México**

Virginia Rodríguez, Paula Dodera - **PROPIA, Uruguay**

Luis Albernaz, Daniela Tupayachi, Teresita Poblete - **IIN-OEA**

**Agenda:**

1. **Actividades para el año 2019:**
  - a. movilizaciones por la semana del 9 de junio
  - b. Foros virtuales preparatorios para el III Foro Panamericano (norte, centro y sur)
  - c. III Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes.
2. **Presentación** de los y las enlaces de participación infantil-adolescente
3. **IINformativo:**
  - a. 2º Conversatorio en clave de Derechos.
  - b. Nominación a la Red CORIA al Premio Internacional de la Paz de niños, niñas y adolescentes.
4. Próxima fecha de la videollamada CEPIA 1.

**1º Ronda**

**IIN-OEA:** Respecto al documento “**Consulta a niños, niñas y adolescentes sobre el plan de acción**” comunicamos que fue enviado la semana del 25 de marzo, y cada integrante de Consejo Consultivo o Grupo organizado de NNA tendrá hasta el 30 de abril para enviar los comentarios.

En relación a las **Movilizaciones por la semana del 9 de Junio**, Día de la niñez y adolescencia de las Américas, se explicó a los enlaces que desde el IIN se le propone a la Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes (RED CORIA) la redacción de una proclama en conmemoración al Día, considerando dos ejes:

1. Todas las formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes
2. La participación infantil y adolescente.

Dichos ejes serán trabajados en el III Foro Panamericano de niños, niñas y adolescentes, en Cartagena, Colombia; la última semana de octubre del presente año.

La proclama será presentada en las movilizaciones realizadas por el ente rector de infancia y adolescente de los Estados, tales como: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, así como ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), e integrará parte del contenido de la Edición Especial de los Cuadernos CORIA.

El 15 de mayo de 2019 deberá estar lista la última versión, para su próxima traducción al inglés y portugués, y envío a los entes rectores de infancia y adolescencia que participarán de las actividades conmemorativas del 9 de junio.

En cuanto a los **Foros virtuales de niños, niñas y adolescentes**, se resaltó su función como instancias **preparatorias** al III Foro Panamericano.

Las fechas de dichos foros son las siguientes:

**09/07** Centro (al que se suma México y República Dominicana)

**16/07** Norte -Caribe (habla inglesa)

**23/07** Sur (con los países sudamericanos)

Se propuso postergar los CEPIA durante el mes julio, para dar prioridad a los Foros virtuales preparatorios, propuesta que fue aceptada por los enlaces participantes. En cuanto a los roles y funciones durante los Foros virtuales (coordinación general, facilitador, relator, redactor), se acordó enviarles un breve documento especificando la tarea, para que, una vez recibido, cada enlace se postule al rol y Foro que más le interese.

De cada uno de estos Foros virtuales se obtendrá un documento final para trabajar durante el III Foro Panamericano de niños, niñas y adolescentes.

Respecto al **III Foro Panamericano de niños, niñas y adolescentes**, resaltamos que El Salvador, México y Uruguay participaron de manera presencial en el I Foro y II Foro; y esperamos contar en esta 3<sup>º</sup> versión con su presencia, teniendo en cuenta que la sede de este año será en Cartagena, Colombia.

Por último se mencionó que se esperan alrededor de 20 países y la participación de alrededor de 70 niños, niñas y adolescentes.

## **2º Ronda de intervenciones: Incidencias de niños, niñas y adolescentes en políticas de Estado.**

**El Salvador:** Acompañado de una presentación<sup>1</sup>, resaltó la importancia de contar con un marco legal que habilite legalmente la consulta a niñas, niños y adolescentes, que ubique temas de niñez y adolescencia en agendas oficiales, y que le de, también, una validez simbólica a la participación de los niños, niñas y adolescentes en políticas de Estado.

Respecto a la formación de grupos de niñas, niños y adolescentes para la participación ciudadana, mencionó los mecanismos que establece la ley: Cabildos, consultas, asambleas, sesiones abiertas de concejos, consejos, etc. Junto a eso comentó la eficacia que ha tenido el contar con actividades lúdicas dentro de la formación y el uso de las redes sociales para divulgar los compromisos, actas o declaraciones firmadas conjuntamente.

**Colombia:** Comentó sobre la importancia que ha tenido la alianza de organizaciones de niñez y adolescencia, destacando la redacción de un documento guía para la propuesta del Plan de Desarrollo Nacional y su seguimiento.

Señaló prácticas significativas como la formación sobre el derecho a la participación y sus diversas formas; consultas sobre los temas que consideran importantes poner de presente en la agenda pública y acciones traducidas en proyectos y acciones de movilización social para la promoción y la prevención de posible vulneración de sus derechos; consultas virtuales, aprovechando las tecnologías de la información para preguntar y construir propuestas con los niños, niñas y adolescentes (resaltando como dato a considerar, que en estas instancias la participación es mayoritariamente femenina).

---

<sup>1</sup> Que se adjunta a este documento

Mencionó la iniciativa del Comité de Control Social “Guardianes del Tesoro”, quienes reportan y socializan acciones del Estado para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Resaltó la importancia de la retroalimentación a los niños, niñas y adolescentes, con base en el seguimiento a los proyectos, programas y planes de desarrollo.

Por último como desafío, mencionó que la mayoría de los Consejos Consultivos son de carácter no vinculante, lo que genera que dependan de la sensibilidad de los adultos respecto al tema.

**México DIF:** A través de una presentación<sup>2</sup>, destacó que es fundamental legalizar y conceptualizar la participación de los niños, niñas y adolescentes; tomar en cuenta su incidencia, incluso, en las pequeñas estrategias.

Señaló que la información que se les entrega a los niños, niñas y adolescentes debe contemplar la etapa del desarrollo de éstos. Junto con lo anterior, destacó la importancia de contar con mecanismos institucionales y recursos (humanos y financieros) que apoyen el ejercicio efectivo de la participación de los niños, niñas y adolescentes.

Como experiencia significativa, resaltó el Parlamento Infantil (el cual se celebra cada 2 años), pero a raíz de este ejemplo señaló desafíos importantes como: la necesidad de darle a los niños, niñas y adolescentes una devolución de la injerencia de su participación, realizar el seguimiento del impacto y la necesidad de espacios permanentes en el sistema de gobierno.

**Uruguay:** Comentaron que cuentan con un marco legal que contempla la participación de los niños, niñas y adolescentes, sin embargo señalaron como desafío trabajar en el lugar que los adultos le dan después a esa instancia de participación, ya que hace falta un cambio como sociedad, un cambio cultural.

Ante eso, destacaron que se están capacitando y sensibilizando en la temática a los adultos que trabajan con adolescentes.

Señalaron que están a la espera de que el parlamento apruebe la ley de consolidación del Consejo Asesor y Consultivo del INAU. (CAC)

---

<sup>2</sup> Que se adjunta a este documento.

Por último, señalaron como desafíos, la construcción de indicadores de impacto, mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas respecto a la participación de niños, niñas y adolescentes.

### **3º IINformativo:**

El IIN nominó a la RED CORIA, creada el año 2017, al Premio Internacional de la Paz de niños, niñas y adolescentes.

Agradecemos la participación de nuestros Enlaces de participación en los Conversatorios en Clave de Derecho. Junto con lo anterior, extendemos la invitación para el 2º Conversatorio que se llevará a cabo el **10 de Abril** (12:00 hrs de Uruguay) y estará a cargo **Marta Santos**, Representante Especial del Secretario Gral. de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños.

#### **Próxima reunión:**

3 de mayo, 13:00 Hrs (Uruguay)

Tema: **Participación de niños, niñas y adolescentes, en mira al III Foro Panamericano.**

*“necesitamos una sociedad con niños, niñas y adolescentes inquietos, interesados y participativos...”<sup>3</sup>*

¡GRACIAS POR PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO DE ENLACES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE!

**IIN-OEA**

---

<sup>3</sup> Daniel Cortés, CORIA México.